



Cumbitara (N), 5 de mayo de 2026

Doctor

JOSE LUIS BURBANO MEJIA

Secretario de Gobierno

Alcaldía Municipal Cumbitara - Nariño

Ref.: Comunicado de Nombramiento de Supervisor de contrato.

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito informar, que Usted ha sido designado (a) como Supervisor (a) del CONTRATO DE SEGURO No. **MC-027-2026**, celebrado entre el Municipio de Cumbitara (N) y **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** identificada con NIT 860524654, con el fin de que se permita llevar a cabo el control integral técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico y verificar el cumplimiento de cada una de las cláusulas del contrato sin que se realice modificaciones previa autorización de este Despacho.

De igual manera, me permito recordar sus funciones generales que como supervisor le corresponden:

- Firmar el acta de inicio y demás que surjan como consecuencia de la ejecución del contrato, cuando en el contrato se establezca la necesidad de suscribir el acta de inicio.
- Vigilar el cumplimiento del objeto del presente contrato.
- Expedir certificación de cumplimiento parcial y total del objeto del contrato.
- Exigir al CONTRATISTA que cumpla con las obligaciones que se deriven del objeto del contrato.
- Elaborar y suscribir el acta de liquidación del contrato conjuntamente con el alcalde y el contratista, de ser necesario.
- Para cada pago constatará con los soportes correspondientes los pagos suficiente y efectivo a salud, pensión y riesgos profesionales, conforme lo ordena la ley.
- Si es persona jurídica verificará y exigirá igualmente la certificación del pago oportuno de los aportes parafiscales.
- Responder disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones u omisiones e la actuación contractual de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 de la ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes
- Las demás que le asigne la ley.

Se relacionan los datos del **contrato** cuya supervisión le ha sido designada:

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CUMBITARA - NARIÑO
NIT N°	800.099.072-8
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA MARIA LOPEZ MARROQUIN
C.C. No.	1.085.259.861 de Pasto (N)
CONTRATISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Nit No.	860524654
DIRECCIÓN	Carrera 25 No. 20-65 Oficina 209



TELÉFONO	3174358397
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO BÁSICO CONTRA TODO RIESGO PARA UNA MOTONIVELADORA Y SIETE MOTOCICLETAS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA – NARIÑO
PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos (2) DÍAS, contado a partir del perfeccionamiento del contrato, registro y suscripción del acta de inicio.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MDA/CTE. (\$21.773.428)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5 de mayo de 2026
FECHA DE INICIO	5 de mayo de 2026

Atentamente,

ADRIANA MARIA LÓPEZ MARROQUÍN
Alcaldesa Municipio
Cumbitara (N)

Acepto,

ORIGINAL FIRMADO

JOSE LUIS BURBANO MEJIA
Secretario de Gobierno Cumbitara (N)